

OPERADOR DE CARRETILLAS DE MANUTENCIÓN NORMA UNE 58451

PROGRAMA FORMATIVO

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Formación dirigida a trabajadores que por su actividad profesional utilizan **Carretillas de Manutención** de hasta 10.000 kg de capacidad de carga en su puesto de trabajo.

Esta formación les permitirá obtener los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo su actividad de forma segura y eficiente.

METODOLOGÍA APLICADA

La metodología de formación cubre lo establecido en la Norma UNE 58451 y en el Real Decreto 1215/97 sobre Equipos de trabajo.

OBJETIVOS

- Cumplimiento de las exigencias legales que se contemplan en el marco de la Prevención de Riesgos Laborales.
- Proporcionar a los alumnos los conocimientos que necesitan para ejecutar correctamente su trabajo de forma segura y eficiente, garantizando tanto su integridad física como la del resto de trabajadores, así como de los equipos e instalaciones de la empresa.
- Potenciar una cultura de seguridad en los trabajadores. Enseñar comportamientos seguros del operador, el mantenimiento de los equipos en buen estado y profesionalizar la utilización de maquinaria e implementos.
- Formar a los operadores acerca de los riesgos que conlleva la utilización de maquinaria y elementos de elevación, así como las medidas preventivas a tener en cuenta para evitar accidentes.
- Poner en práctica las técnicas de conducción y utilización seguras de los equipos de trabajo.



DURACIÓN Y CONTENIDOS

Una vez finalizada y superada la formación los alumnos podrán utilizar y manejar de manera segura los tipos de Carretillas Elevadoras para los que han sido adiestrados y utilizados en la parte práctica de la misma.

- ✓ Contenido acorde a lo establecido según Norma UNE 58451/2016.
- ✓ Duración mínima de la formación teórico-práctica representado en la siguiente tabla:

Formación Teórica		Formación Práctica
Formación teórica Común	Formación teórica específica para cada categoría	Formación práctica específica para cada tipo de carretilla
2h	1h con carácter general por categoría	Sesión práctica mínima e ininterrumpida, de 0,5h por asistente, tipo de carretilla y carretilla de prácticas, pero duración mínima de 1h por tipo si hay solo un asistente.
	1h con carácter específico por cada tipo	
	1h con carácter general por categoría	Sesión práctica mínima e ininterrumpida, de 0,5h por asistente, tipo de carretilla y carretilla de prácticas, pero duración mínima de 2h por tipo si hay solo un asistente.
	1h con carácter específico por cada tipo	

RECURSOS QUE INCLUYE LA FORMACIÓN

- Personal docente.
- Salas de formación habilitadas.
- Manual del curso.
- Acceso Plataforma Teleformación (solo en modalidad mixta).
- Informe específico del curso.
- Certificado de aptitud de formación.
- Zona de prácticas habilitadas.
- Equipos específicos.

EVALUACIÓN

- ✓ Evaluación **teórica**:
 - Examen individual tipo Test (presencial).
 - No superar la evaluación teórica conllevará que el solicitante no pueda realizar la evaluación práctica.
- ✓ Evaluación **práctica**:
 - Los alumnos que hayan superado la evaluación teórica realizarán el examen individual para obtener cada tipo de certificado en función de los tipos de Equipos de Trabajo utilizados.

MÓDULO TEÓRICO COMÚN

A	Mentalización general sobre riesgos, accidentes, seguridad laboral, etc.
B	Conceptos básicos de uso habitual
C	Legislación y Normativa Referente al uso de Carretillas de Manutención <ul style="list-style-type: none">• Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales• Real Decreto 1215/1997 de 18 de julio, utilización de los equipos de trabajo. Requisitos.• Normas UNE• Notas Técnicas Preventivas
D	Símbolos y Pictogramas <ul style="list-style-type: none">• Condiciones
E	Descripción General de las partes de la carretilla y de los equipos utilizados <ul style="list-style-type: none">• Terminología• Diferencias principales respecto al automóvil
F	Implicaciones debidas al entorno de trabajo <ul style="list-style-type: none">• Emisiones, nivel sonoro, compatibilidad electromagnética, atmósferas peligrosas, etc.• Estado de pavimentos y suelos, etc.• Condiciones de los lugares de trabajo conforme a la legislación vigente
G	Carga nominal, carga admisible, centro de carga, altura de elevación, alcance de brazo, gráficos de carga
H	Tipos de estanterías, sistemas de almacenaje
I	Pasillos de maniobra, tráfico mixto con peatones
J	Utilización en vías públicas o de uso común
K	Control diario de la puesta en marcha, comprobaciones visuales y funcionales, frenos, etc.
L	Mantenimiento preventivo típico, ruedas, niveles.
M	Equipos de protección individual, según zona o tipo de trabajo
N	Estacionamiento de la máquina en aparcamiento

MÓDULO TEÓRICO ESPECÍFICO PARA CADA CATEGORÍA

A	Operación con Carretillas
B	Información sobre la carretilla a utilizar
C	Componentes habituales existentes en la carretilla, mandos.
D	Operaciones de carga de combustible, diésel, gasolina, gas, carga de baterías
E	Operaciones típicas en el uso diario de la máquina
F	Estabilidad del conjunto. Afectaciones de la estabilidad, triángulo de sustentación, tipos de ruedas y neumáticos, velocidad, tipos de dirección. Utilización en rampas.
G	Conducción en vacío y con carga, velocidad de desplazamiento, tipos de dirección, radio de giro, frenado.
H	Operaciones de elevación, limitaciones de carga por altura de elevación, por utilización de accesorios. Visibilidad.
I	Utilización de accesorios especiales para unidades de carga determinadas. Afectación a la capacidad de carga admisible
J	Cargas oscilantes, o con centro de gravedad variable
K	Elevación de personas. Límites y condicionantes en función de su uso habitual o excepcional
L	Manuales del operador facilitados por el fabricante del equipo. Procedimientos a seguir en caso de situación de riesgo, retención del operador, cinturón de seguridad, etc.

MÓDULO PRÁCTICO

- 1 **Parte común:** Explicación y demostración del manejo de los equipos utilizados en la parte práctica.
 - Introducción a la máquina.
 - Reconocimiento del entorno y señalización de la zona de trabajo.
 - Reconocimiento visual perimetral de la máquina.
 - Componentes principales: identificación y función.
 - Comprobaciones e inspecciones previas al uso, de acuerdo al manual de instrucciones del fabricante.

- 2 **Parte individual:**
 - Conocimiento de las partes de la máquina, control visual de características, mantenimiento, mandos, placas, manuales.
 - Comprobación de puesta en marcha, dirección, frenos, claxon, etc.
 - Maniobras similares con carga.
 - Carga y descarga de camiones o similares, colocación y retirada de cargas en estanterías, apilado y retirado de cargas en superficie libre.
 - Gráfico de cargas, comprobación efecto de las dimensiones de la carga.
 - Con accesorios, pinzas, contenedores, pescantes, etc.
 - Maniobras extraordinarias, como cargas de dimensiones o características fuera de lo normal por su longitud, forma, manejo de una carga simultáneamente con dos carretillas, etc.

*Adicionalmente, se recomienda que el operador se familiarice con la máquina antes de la utilización de esta en su lugar de trabajo.